



INIA

Calificación etnológica de ovinos raza Texel

Autores: Francisco Canto M., Rodrigo de la Barra A., Sofía Santa Cruz V. / INIA Remehue

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - INFORMATIVO N° 211 - AÑO 2019

Introducción

La raza Texel de ovinos se originó al norte de Holanda, en una isla con el mismo nombre. Esta raza surgió de la estabilización de cruzamientos entre las razas Lincoln y Border Leicester con ovinos Longwool. El objetivo de estos cruzamientos fue mejorar la conformación de la canal, la relación carne/hueso, la producción de carne magra y la obtención de un mejor cuarto trasero, todo esto luego de un largo proceso de selección genética direccional.

La raza se ha establecido en Chile a partir de sucesivos ingresos de animales, principalmente entre los años 1990 y 2000.

Actualmente la Texel es una raza especializada en la producción de carne, de gran docilidad, buena ganancia

diaria de peso, de excelente calidad cárnica y bajo contenido de grasa, lo que permite llevar a sus corderos a pesos más altos de beneficio, sin sobre engrasar sus canales. En Chile, se estima la existencia de alrededor de 3.500 animales de esta raza.

Uno de los atributos esenciales de los reproductores de una raza es generar en las siguientes generaciones el etnotipo característico de la raza, no solo en aspectos visuales, sino también de comportamiento, fisiológicos y productivos. Para ello los animales deben componerse estrictamente del pool de genes que distingue a la población animal, para lo cual la herramienta de registro racial es de gran utilidad y es la más antigua usada por los ganaderos a nivel mundial. Sólo sobre una constitución racial robusta el mejoramiento genético alcanzará su mejor desempeño.



Figura 1. (a) Ideotipo etnológico del ovino macho de raza Texel (Gentileza Sr. Pablo Diestre D., Cabaña Las Tencas, Río Bueno, Chile). (b) Ideotipo etnológico del ovino hembra de raza Texel (Gentileza Sr. Javier Plumet G., Cabaña Epu Cla, Coronel Vidal, Argentina)



Cabeza descubierta de lana y lagrimal oscuro.



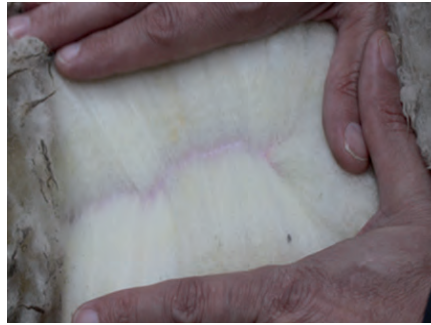
Labios negros.



Posición de las orejas.



Extremidades descubiertas de lana.



Piel rosada, lana densa y color blanquecino.



Lagrimal oscuro, nariz acampanada y negra.



Pezuñas negras.

Figura 2. Características morfológicas del estándar de la raza Texel

Estándar de la raza:

Los animales de raza Texel deben incluirse dentro de la siguiente descripción de tipo (Figura 1 y 2):

- **Cabeza:** El largo debe ser aproximadamente una y media veces el ancho de esta, cubierta de pelo fino, corto y blanco, la lana comienza detrás de las orejas. Las orejas son medianas a grandes, de color blanco bien cubiertas de pelo, pudiendo haber algunas manchas negras que son aceptables pero no deseables. El hocico es ancho y la nariz acampanada y negra. Deben tener una mandíbula profunda. Párpados negros.
- **Hombros y tórax:** Los hombros deben ser planos y no más anchos que la caja de las costillas. Cuello es de tamaño medio a grande siendo musculoso en carneros.
- **Cuarto trasero y lomo:** El área entre la última costilla y la inserción de la cola debe ser lo más larga y ancha posible con musculatura profunda. El lomo debe ser ancho y musculoso manteniendo su anchura hacia los hombros del animal.



Lagrimal rosado o blanquecino.



Presencia de lana en la cabeza y remanente de cuernos rudimentarios.



Manchas negras en la cara.



Pigmentación blanca en la pezuña.



Labios con manchas rosadas.



Manchas en las orejas.

Figura 3. Características morfológicas a evitar dentro del estándar de raza Texel.

- **Muslos:** Deben ser anchos y profundos, con muslos sólidos hasta la corva, lo cual le dará el aspecto de una pelota de rugby al área del lomo lo cual es la parte más valiosa de la carcasa.
- **Extremidades:** Deben ser capaces de transportar su masa muscular, cubiertas de pelo blanco. Las extremidades posteriores estar bien articuladas desde la corva. Se debe notar que los animales están claramente sobre sus cuartillas. Las pezuñas deben ser negras y sólidas, y deben apoyarse sobre el suelo en forma uniforme.
- **Largo del cuerpo:** Debe producir una oveja balanceada con una columna bien nivelada y costillas bien arqueadas.
- **Lana:** Bien definida, con mucha ondulación y densa.
- **Mediciones corporales:** la longitud de cabeza mínimo de 23 cm en hembras y 26 cm en machos. El ancho de cabeza máximo de 15 cm en machos y hembras. El diámetro bicostal superior a 25 cm en hembras y a 28 cm en machos. El diámetro longitudinal inferior a 85 cm en machos y hembras. Las hembras pueden llegar a pesar más de 70 kg y los machos hasta 120 kg.

Dentro de la raza se consideran como caracteres que se deben evitar los siguientes (Figura 3):

- Cabezas demasiado largas, narices de color rosado, blancas o grises, pelo café.
- Hombros agudos, caídos, tórax con mucha musculatura.
- Cuartillas débiles, corvas abultadas (como si tuvieran un cinturón alrededor), pezuñas blanqueadas, exceso de pelo café.

Atributos descalificatorios:

El estándar de clasificación racial describe completamente al tipo animal, pero también detalla los aspectos más relevantes que determinan la exclusión o no pertenencia de un ovino a la raza Texel, y son los siguientes:

- Presencia de cuernos
- Manchas de color café en la cara o extremidades
- Lana negra en manchas o lunares.

Recomendaciones:

- 1.- Revisar que los reproductores del rebaño cumplan el estándar etnológico y no posea características indeseables o descalificadoras para la raza.
- 2.- Incluir una selección anual por criterios etnológicos en la elección de los animales de reposición.
- 3.- Crotalizar cada animal del rebaño con un número irrepetible y permanente.
- 4.- Llevar registro individual de cada animal con datos del parto, padres, encaste y tratamientos.
- 5.- Inscribir animales en el registro genealógico de la raza.
- 6.- Mantener una certificación oficial de las cabañas para las principales enfermedades infectocontagiosas del país, entre las cuales se encuentran maedi-visna y brucelosis ovina.
- 7.- Iniciar un proceso de mejora genética cuantitativa asociado a otros planteles.

Permitida la reproducción total o parcial de esta publicación citando la fuente y el autor.
La mención o publicidad de productos no implica recomendación INIA.

Editores: Raúl Lira F. Ing. Agr. M. Sc.; Camila Muñoz M. Med. Vet. Ph.D. y Luis Opazo, Periodista M.C.E.

INIA Remehue, Ruta 5, km 8, Osorno, Chile. Fono +5664 2334819

www.inia.cl

